PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DEL MUTUO ACUERDO PARA LOS TRABAJOS FIN DE GRADO - CURSO 2022/2023 A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UVA:

1º.- **EL TUTOR/A DEBE** Pinchar en el siguiente enlace: https://sede.uva.es/opencms/opencms/es
2º.- Seleccionar Registro Electrónico
3º.- Ir a Solicitud General
4º.- A continuación, tiene que identificarse bien con el certificado digital o con el usuario y contraseña que tiene como personal UVa.
5º.- Cumplimentará la solicitud General y la dirigirá al Sr. Decano de la Facultad de Educación y Trabajo Social.
6º.- Adjuntará la Solicitud de Mutuo Acuerdo en formato PDF, firmada digitalmente por el **TUTOR/A y Visto Bueno del Director/a, Secretario/ Académico del Departamento.**
7º.- Tramitará y firmará la solicitud bien con certificado electrónico o con claves (dependiendo de cómo se haya identificado al entrar en la Solicitud General).

Valladolid a fecha de firma electrónica

La Vicedecana de Practicum, TFT e innovación

Fdo.: Inés Ruiz Requies

Facultad de Educación y Trabajo Social. Universidad de Valladolid
Campus Miguel Delibes. Paseo de Belén, 1 - 47011. Valladolid
983 423435 - www.feyts.uva.es - edts@uva.es - @feyts_uva
hhps://www.youtube.com/channel/UC--7pIbIL11uECTe9lTHOKg
hhps://www.youtube.com/channel/UC--7pIbIL11uECTe9lTHOKg

Código Seguro De Verificación	gbRMeXCPOhdq5w4vhwaI8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Ruiz Requies - Vicedecano/a de Practicum, Trabajos Fin de Titulación e Innovación F. de Educación y Trabajo Social	Firmado	29/09/2022 12:24:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=gbRMeXCPOhdq5w4vhwaI8A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		